



ANEXO No. 1-MATRIZ DE RIESGOS

El riesgo al suscribir el contrato radica en que durante su ejecución ocurran daños no relacionados o que aparezcan de manera imprevista en la ejecución del contrato y afecten la ejecución. Para evitar que los anteriores eventos influyan en el desarrollo normal del contrato, se prevé que, en la oferta, el proponente deberá prever la inclusión de gastos, costos, impuestos y demás valores en que deba incurrir para la correcta ejecución del objeto contractual, así como potenciales incrementos en el valor de los bienes y servicios que debe suministrar, por lo que no se considerarán posibles solicitudes de revisión del equilibrio económico del contrato.

En atención, al Art 4. De la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo estipulado en los artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que cita “Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente” y según lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR- 01) expedido por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, La Entidad ha realizado el análisis de riesgo respectivo en la forma señalada por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar los riesgos en el proceso de contratación desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías de calidad.

En el entendido que riesgo es “un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato” y con base en las orientaciones impartidas, los riesgos asociados a la ejecución del contrato se presentan en la “Matriz de Riesgos”.

Nº	Riesgo	Tipo	Causa	Consecuencia	P r o b a b i l i d a d	I m p a c t o	Nivel	Categoría del riesgo	Tratamiento / Controles	Asignación
1	Entrega tardía de los EPP	Operativo	Fallas logísticas o incumplimiento del proveedor	Retraso en inicio de prácticas formativas	4	4	8	Extremo	Cláusula de multas, cronograma detallado, póliza de cumplimiento	Contratista
2	EPP no cumplen especificaciones técnicas	Técnico	Productos sin certificación o de baja calidad	Riesgo a la integridad de aprendices	2	5	7	Alto	Exigir fichas técnicas, certificaciones normativas, supervisión técnica en recibo	Contratista / Supervisor
3	Entrega incompleta	Operativo	Error en despacho o inventario	Afectación en distribución a programas	3	3	6	Alto	Verificación en acta de recibido, obligación de reposición inmediata	Contratista

Dirección General/Regional Distrito Capital/Centro de Gestión Industrial
Dirección Calle 15 # 31.-42, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500



Nº	Riesgo	Tipo	Causa	Consecuencia	P r o b a b i l i d a d	I m p a c t o	Nivel	Categoría del riesgo	Tratamiento / Controles	Asignación
4	Incumplimiento de normas de seguridad industrial	Legal	EPP sin cumplimiento normativo vigente	Posibles sanciones y hallazgos disciplinarios	2	5	7	Alto	Validación previa de normas técnicas (NTC aplicables), revisión documental	Contratista / Supervisor
5	Daños durante transporte	Operativo	Embalaje inadecuado	Reposición y retrasos	2	3	5	Medio	Exigir correcto embalaje y responsabilidad hasta entrega final	Contratista
6	Incompatibilidad de los equipos suministrados con los sistemas existentes del Centro de Formación	Técnico	Existen marcas que deben ser compatibles con los equipos existentes	Imposibilidad de utilización de los equipos durante los procesos formativos.	3	3	6	Alto	Verificación documental, validación de fichas técnicas y revisión de muestras antes de la entrega definitiva.	Contratista
7	Riesgo presupuestal	Financiero	Insuficiencia o retraso en CDP o RP	Suspensión del proceso	2	2	4	Bajo	Verificación previa de disponibilidad presupuestal	Entidad
8	Demora en pago al contratista	Financiero	Trámite administrativo incompleto	Afectación flujo de caja proveedor	2	3	5	Medio	Establecer requisitos claros y seguimiento del supervisor	Entidad
9	Presentación de productos sin certificaciones vigentes exigidas	Técnico - Legal	La parte técnica solicita certificaciones específicas para varios elementos.	Rechazo de los bienes y retraso en la ejecución contractual.	2	3	5	Medio	Establecer requisitos claros y seguimiento del supervisor	Contratista

Dirección General/Regional Distrito Capital/Centro de Gestión Industrial
Dirección Calle 15 # 31.-42, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500



Nº	Riesgo	Tipo	Causa	Consecuencia	P r o b a b i l i d a d	I m p a c t o	Nivel	Categoría del riesgo	Tratamiento / Controles	Asignación
10	No realización de la capacitación ofrecida para los equipos suministrados	Operativo	Se exige capacitación certificada para algunos de los equipos	Uso inadecuado de los equipos y afectación al proceso formativo.	3	3	6	Alto	Establecer requisitos claros y seguimiento del supervisor	Contratista.
11	Desabastecimiento o demora en importación de los equipos ofertados	Operativo	Algunos de los equipos solicitados son especializados que dependen de fabricantes internacionales	Incumplimiento del plazo contractual.	3	5	8	Extremo	Establecer requisitos claros y seguimiento del supervisor	Contratista.

TABLA No 2 PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALOR ACION
PROBABILIDAD	RARO (PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE)	1
	IMPROBABLE (PUEDE OCURRIR OCASIONALMENTE)	2
	POSIBLE (PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO FUTURO)	3
	PROBABLE (PROBABLEMENTE VA A OCURRIR)	4
	CASI CIERTO (OCURRE EN LA MAYORÍA DE LAS CIRCUNSTANCIAS)	5

TABLA No 3 IMPACTO DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALOR ACION
IMPACTO	INSIGNIFICANTE	1
	MENOR	2

Dirección General/Regional Distrito Capital/Centro de Gestión Industrial
Dirección Calle 15 # 31.-42, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500



	MODERADO	3
	MAYOR	4
	CATASTRÓFICO	5

TABLA No 4 VALORACIÓN DEL RIESGO

		Impacto					
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

TABLA No 5 CATEGORIA DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACION
CATEGORIA DEL RIESGO	RIESGO EXTREMO	8, 9 Y 10
	RIESGO ALTO	6 Y 7
	RIESGO MEDIO	5
	RIESGO BAJO	2, 3 Y 4

La Entidad ha elaborado los estudios previos de la contratación determinando con claridad los aspectos económicos y técnicos del contrato, adoptando todas las medidas para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta, al mejor precio. Así aminora los riesgos derivados de la contratación. Para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato, el Centro de Gestión Industrial designará un funcionario idóneo y calificado como supervisor, que llevará a cabo su seguimiento y control, y orientará al contratista en aquellos aspectos que éste requiera en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio económico del contrato.

Dirección General/Regional Distrito Capital/Centro de Gestión Industrial
Dirección Calle 15 # 31.-42, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500



No obstante, lo anterior, hasta la fecha límite prevista en el cronograma del proceso, para la solicitud de aclaraciones, los posibles oferentes o interesados en participar en el proceso deberán manifestar a la entidad, teniendo en cuenta el conocimiento que tienen como expertos en su actividad ordinaria, la existencia de posibles riesgos asociados a la ejecución del contrato que puedan afectar el equilibrio económico, de conformidad con lo expresado por el artículo 863 del Código de Comercio, según el cual, las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen.

En consecuencia, la entidad no aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratista que afecten dicho equilibrio económico y que no hayan sido manifestadas por el mismo en tal plazo.

Proyectó: Amparo Burbano

Cargo: Técnico 03 Centro de Gestión Industrial

Dirección General/Regional Distrito Capital/Centro de Gestión Industrial
Dirección Calle 15 # 31.-42, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500